

Área de Promoción y Acción Profesional - Memoria Acción 2015

Introducción:

Como área colegial y principio estratégico, durante la anualidad 2015, la metodología designada ha sido continuar el trabajo iniciado a finales de 2014 por el grupo que forma esta Vocalía. En ese sentido se han mantenido contactos con políticos de diferentes estamentos (CARM, ayuntamientos, etc.), responsables de servicios (Gerencias, Coordinación, RRHH, etc.), Facultad de Educación de la Universidad de Murcia, entidades del tercer sector (EAPN, UCOMUR, etc.), agrupaciones de estas, sindicatos, colegios profesionales, como el de trabajo social y el de psicólogos en el ámbito regional, colegiados y futuros colegiados, personas e instituciones interesadas en la Educación Social. Estas gestiones se han visto influidas por los cambios en los titulares de varias direcciones generales en las consejerías y en las juntas directivas de algunas entidades que han condicionado el trabajo en la vocalía, no obstante, se trata de trabajo realizado que se volvió a retomar con los nuevos titulares.

Las medidas que se llevaron a cabo en 2015 fueron principalmente:

- **Continuar con las negociaciones con la Consejería de Economía y Hacienda para crear el cuerpo y la escala del puesto de educador social en la administración regional.**

Tanto desde Presidencia como miembros de la vocalía han mantenido varias reuniones con el CARM para valorar el reconocimiento de la figura profesional del ES. Con la creación del cuerpo y escala, Independientemente de ello, es un objetivo que debe prolongarse en el nuevo plan de trabajo de 2016 ya que se cuenta con el apoyo de la Dirección General.

- **Negociar con la consejería de Sanidad y Política Social la generalización y la homogeneización de las contrataciones de los educadores sociales en la red de Servicios Sociales Básicos, en los especializados y en determinados servicios del sistema sanitario.**

A pesar de haber mantenido reuniones con las Direcciones Generales de la consejería de Política Social respecto al tema en cuestión, bien es cierto que tanto por la normativa estatal que obliga a las administraciones a reducir el déficit de gasto público que poseen, y con ello se paralizan / reducen de forma drástica las contrataciones tanto en Servicios Básicos como especializados, se ha participado en la plataforma en defensa de los Servicios Sociales de Atención Primaria, introduciendo aportaciones que visibilicen nuestra situación. De cara a los dos años próximos si se debiera comenzar negociaciones para la inclusión del ES en el sistema sanitario.

- **Potenciar la presencia del educador social en el sistema educativo (según la definición de la LONCE) tanto dentro de los centros educativos, sin olvidar la educación de adultos, como en el territorio, para incrementar las condiciones de posibilidad educativa para los educandos y para toda la comunidad educativa.**

Ha sido uno de los objetivos centrales, a partir de la normativa que regula los Planes de Atención a la Diversidad y Convivencia regionales, así como recurso para la reducción de las tasas presentes aún elevadas en materia de absentismo escolar y conductas disruptivas intra-aulas. Se ha mantenido reuniones con la Consejería, con Sindicatos, etc. para introducir la figura profesional del Educador/a a partir del 2º Plan de Absentismo y Atención a la Diversidad. En definitiva, buscando unir sinergias para la elaboración de un Proyecto Excelencia Educativa.

- **Desarrollar líneas de colaboración con las administraciones y otras entidades para coordinarnos en las políticas de empleo que se están poniendo en marcha.**

A pesar de haber contactado con el SEF no hemos podido mantener reunión para este tema. Es por ello que debemos retomar con la nueva FMRM este tema, así como valorar la opción de emprendimiento para nuestros colegiados/as en situación de demandante de empleo.

- **Continuar con la coordinación con la Dirección General de Participación Ciudadana, Unión Europea y acción Exterior para difundir las distintas líneas de proyectos europeos y las invitaciones de participación entre los colegiados.**

Hemos contactado con un proyecto Erasmus+ de Polonia sobre absentismo y buenas prácticas, pero para adherirnos primero precisaban los promotores la validación por la UE. A día de hoy sigue paralizada por falta de apoyo de un agente más (se precisaban 5 mínimo de 5 países). Del mismo modo se han estudiado 10 posibles opciones más a lo largo del año, centradas sobre todo en la Educación de Adultos o en el trabajo con jóvenes y educación. Tras contactar con el técnico de la Oficina de la Reg. de Murcia en la UE, nuestro objetivo prioritario es incluirnos en la red a través del portal para optar a participar en estas ayudas con fondos de la Unión Europea (hasta 300.000 € se dispone para el CARM), no suponiendo un gasto para el CPESRM

- **Elaborar estudio sobre optimar la visibilidad y promoción de la figura profesional del Educador/a Social en la Región de Murcia (proyecto ORES Fase II).**

El proyecto ORES-II se ha paralizado por falta de financiación. Se prevé reanudarlo cuando se tenga toda la información de nuestros colegiados/as digitalizada.

- **Explotar y presentar la base de datos del perfil profesional: distribución de colegiados por poblaciones, por sectores profesionales, habilitados, diplomados, en la Región de Murcia, etc.**

La Secretaria está digitalizando todas las nuevas solicitudes de colegiación en el CPESRM. El siguiente paso es el diseño de una base de datos que albergue esta información ya informatizada. Se propone para el nuevo plan y con ello se reduciría considerablemente el costo del proyecto ORES-II

- **Ampliar la oferta de uso del CPESRM como plataforma de promoción y mediación laboral a instituciones de la Región de Murcia.**

Se ha superado por la mínima las ofertas de empleo e inserción laboral de la anualidad anterior por lo que se cumple el objetivo, pero se debe trabajar por ampliar

esta opción, y de cara a la nueva anualidad se pretende retomar contactos con UCOMUR, EAPN y FMRM para que cuenten con el CPESRM para la difusión de sus procesos selectivos.

- **Examinar la forma de financiación externa y/o con fondos europeos para iniciar 2a Fase Proyecto Prácticum Universidad de Murcia con personal contratado.**

A pesar de ser una iniciativa que agradó a la Facultad de Educación, desde la misma no se ofreció colaboración económica para iniciar la 2ª fase (cuestionario, formación y supervisión). La idea es promover la selección de un puesto de ES remunerado de apoyo al proyecto para que tenga la rigurosidad que merece, siendo la contratación parcial. Se va a estudiar reunirse con el vicerrectorado de calidad para destinar un pequeño fondo.

- **Instaurar el modelo de validación de calidad técnico administrativo. (Sello de Calidad) que avale las labores de las instituciones pro Educación Social mediante listado de entidades desarrollado por esta área a nivel Regional.**

Se ha estudiado los modelos como el del Colegio Oficial de Psicopedagogos y Pedagogos de la GVA, el del Consejo Independiente de Protección a la Infancia o el de la Fundación Calidad para las ONGs. Se tiene redactado un borrador que articula como debiera ser. Se presentará a la Junta.

- **Descentralizar acciones informativas en diferentes poblaciones (PIC's)**

La falta de implicación de los colegiados/as en el funcionamiento y participación del CPESRM dificulta esta labor. Del mismo modo, hasta no haber finalizado la digitalización de los ficheros realizar la selección de miembros de un territorio es más arduo y costoso (revisión de expedientes uno a uno). Así mismo, tras 5 contactos sin respuesta por parte de la delegación de alumnos/as del CPESRM, continuamos teniendo problemas para los PICs. Por lo que en la próxima anualidad se pretende crear el Informador PIC a través de los alumnos/as delegados. Para ello y tras que se apruebe por junta nos dirigiremos a la facultad para con la autorización del

equipo decanal, mantener una reunión de proposición. De igual forma, tras mantener la reunión con la FMRM, propondremos que en los Ayuntamientos exista un panel a modo de PIC

- **Convocar premio y/o beca sobre educación social (2015)**

No se ha elaborado por falta de financiación

- **Apoyar el trabajo de las secciones profesionales de Mediación, Servicios Sociales, Sistema Educativo, Diversidad funcional e instituir el de Igualdad de G.**

Se ha velado por el correcto funcionamiento de las SP anexas a la vocalía. Todas han tenido funcionamiento periódico a excepción de la SP de Igualdad de Género, la cual se ha trabajado en Servicios Sociales, sobre todo ante la opción del educador social como profesional para trabajar con menores de mujeres que han padecido Violencia de Género. El objetivo para la anualidad 2016 es intensificar el trabajo de las mismas y promover la participación de otros colegiados.